

selectivas convocadas por Resolución de 23 de noviembre de 1999, y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre que modifica el anterior.

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en Anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Sevilla, 16 de abril de 2002.—El Secretario general técnico, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

N.º orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Acevedo López, Natalia M. ^a	2.634.873	1. ^a Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 3 de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
2	Rodríguez Matarredona, Rafael.	34.059.841	1. ^a Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Lebrija (Sevilla).
3	García Luque, Javier.	30.823.564	1. ^a Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Marchena (Sevilla).
4	Moreno Corbacho, Ignacio.	25.322.640	1. ^a Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Arcos de la Frontera (Cádiz).
5	Díaz Rubio, Sebastián.	74.818.191	1. ^a Instancia e Instrucción n.ºs 1 y 2 de Osuna (Sevilla).
6	Villalba Soria, M. ^a Victoria.	25.106.867	1. ^a Instancia e Instrucción n.º 2 de Chiclana de la Frontera y Barbate (Cádiz).

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

8276 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Dirección General de Justicia, de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1999.*

Visto el expediente instruido para la provisión de puestos por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1999, y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior.

Esta Dirección General de Justicia ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en el anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en un plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la interposición de recurso potestativo de reposición, ante la Dirección General de Justicia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 16 de abril de 2002.—El Director general, Eloy Velasco Núñez.

ANEXO

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Arlandis Navarro, Amparo. DNI: 79.140.857. Número de puesto: 3125. Denominación: Médico Forense Biología. Centro de Trabajo: IML de Valencia.

UNIVERSIDADES

8277 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa a los aspirantes aprobados en el proceso de consolidación de empleo temporal convocado por Resolución de 3 de enero de 2001.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Auxiliar Administrativa en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de 3 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de la Comisión de Selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R. de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Adminis-

tración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda a su domicilio o ante el del domicilio del órgano que dictó el acto en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes,

a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Ciudad Real, 20 de diciembre de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escala Auxiliar Administrativa

N.º orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	Fecha nacim.	Nivel	Destino
<i>Campus de Albacete</i>						
1	7.552.286-Y	0755228602	Alarcón Ponce, Antonia.	4- 8-1969	16	Personal de Apoyo E. Politécnica Superior.
2	831.702-E	0083170246	Llorente García, María del Mar.	18- 1-1971	16	Personal de Apoyo Agrupación Derecho/Económicas/Rel. Laborales.
<i>Campus de Ciudad Real</i>						
1	3.843.707-Q	0384370702	Sánchez-Chiquito García, M. ^a Teresa.	15- 3-1969	16	Gestor Unidad de Gestión Económica de Campus.
2	5.675.800-K	0567580046	García Martínez, Aurora.	22- 8-1970	16	Gestor Dirección Económica y Patrimonio Oficina Gestión Infraes.
3	5.669.834-N	0566983424	Núñez Rodríguez, Matilde del Prado.	11- 8-1971	16	Gestor Unidad de Gestión Económica de Campus.
4	5.659.476-G	0565947646	Martín-Consuegra Expósito, María del Carmen.	27- 5-1967	16	Personal de Apoyo Facultad de Ciencias Químicas.
5	5.645.016-B	0564501668	Heredia Jiménez, José Cándido.	18-10-1964	16	Gestor Unidad Técnica Oficina Gestión Infraestructuras.
6	5.899.205-G	0589920546	García de las Bayonas Arriaga, María del Mar.	23- 9-1961	16	Gestor Unidad Técnica Oficina Gestión Infraestructuras.
7	5.629.462-M	0562946268	López Colmenero, María.	24- 9-1959	16	Personal de Apoyo E. U. Ingeniería Técnica Agrícola.
8	5.622.421-W	0562242102	Gascón Aranda, Rosario.	15- 4-1957	16	Gestor Departamento Filología Hispánica.
9	5.634.215-C	0563421568	Ballesteros Oviedo, Ana María.	26- 7-1962	16	Personal de Apoyo E. Superior de Informática.
10	70.574.257-E	7057425757	Díaz-Pintado Rodríguez, Vicenta Gema.	23-10-1970	16	Personal de Apoyo Facultad de Letras.
11	5.661.390-D	0566139002	Muñoz Mena, Ismael.	5- 9-1972	16	Gestor Departamento Química Inorgánica.
12	26.019.933-X	2601993324	Armenteros Lechuga, Rafael.	27- 4-1972	16	Gestor Departamento Historia.
13	5.667.357-L	0566735735	López Lázaro, María Isabel.	12-12-1971	16	Gestor Departamento Filosofía.
14	5.663.381-E	0566338135	Santiago Yustres, María del Carmen.	4- 4-1972	16	Gestor Departamento Geografía.
15	5.663.179-G	0566317946	Fernández Navarrete, Ana María.	29- 4-1969	16	Personal de Apoyo E. U. Politécnica Almadén.
<i>Campus de Cuenca</i>						
1	4.583.665-H	0458366524	García López, María Teresa.	3- 9-1968	16	Gestor Servicio Deporte.
2	4.575.085-V	0457508546	Montero Marco, Ana María.	7- 3-1966	16	Personal de Apoyo Agrupación CC. Sociales/CC. Educación/Humanidades.
3	4.568.278-X	0458427868	García Luengo, Susana.	21- 1-1970	16	Personal de Apoyo Facultad de Bellas Artes.
4	4.590.250-W	0459025002	Valera Valera, María Sonia.	4-10-1970	16	Gestor Unidad de Gestión Económica de Campus.
5	4.586.782-F	0458678246	Cifuentes de las Heras, María José.	27-10-1970	16	Personal de Apoyo Agrupación CC. Sociales/CC. Educación/Humanidades.
6	4.584.834-Z	0458483424	Muñoz Hernaiz, María Felisa.	4- 5-1970	16	Personal de Apoyo E. U. Magisterio.
<i>Campus de Toledo</i>						
1	3.830.744-W	0383074413	Gallardo Pérez, José Luis.	28- 3-1966	16	Personal Apoyo Agrup. Activ. Física y Deporte/Med. Ambiente/ITI/Enferm. y Fisiot.
2	6.209.840-R	0620984002	Izquierdo Moreno, María Carmen.	24- 3-1957	16	Gestor Unidad Relaciones Institucionales.
3	3.841.719-Y	0384171902	Esteban Núñez, María Isabel.	8-10-1968	16	Personal de Apoyo Facultad de Humanidades.
4	3.818.905-P	0381890568	Mora Rojas, Concepción.	8- 6-1963	16	Personal Apoyo Agrup. Activ. Física y Deporte/Med. Ambiente/ITI/Enferm. y Fisiot.
5	70.334.194-X	7033419402	Castaño Barata, María Carmen.	26-12-1956	14	Gestor Centro Estudios Cooperación Institucional.
6	3.802.071-X	0380207102	Cano Montero, María del Valle.	12- 5-1959	14	Gestor Centro Estudios Cooperación Institucional.